7410

SUBRED

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 1461 2022	**C.D.P. No.:**	91 DEL 11 DE ENERO DE 2022	**Proceso que pertenece:**	MISIONAL
				Servicio al que pertenece:	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO
				Unidad a la que pertenece:	HOSPITAL LA VICTORIA

Nombre del Contratista: YURANY REYES QUESADA **C.C.** 53.013.061 **de:** BOGOTA

Fecha Inicio: 2022-02-01 **Fecha Terminación inicial:** 2022-04-30 **Valor Mensual:** $ 3.366.000 **Valor a cobrar:** $ 3.366.000

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	FEBRERO 2022	$ 3.366.000	$ 443.600	9430171989	2022-02-01
2	MARZO 2022	$ 3.366.000	$ 443.600	9431572540	2022-03-01
3	ABRIL 2022	$ 3.366.000	$ 443.600	9432866987	2022-04-07
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 10.098.000	$ 10.098.000	$ 10.098.000	$ 0

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2022-04-01 **Hasta:** 2022-04-30

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las establecidas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
		ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	Realizar la Orientación, Direccionamiento y/o aclaraciones acerca de trámites administrativos necesarios para recibir atención en Salud.	Se brinda orientación e información general que solicita el usuario de acuerdo a sus necesidades para el acceso a los servicios de salud.	Registros de listados de 36 Usuarios de capacitación en derechos y deberes en salud que se presentan a la oficina de trabajo social
2	Realizar el ingreso y actualización permanente en base de datos interna de pacientes en abandono social, población extranjera, habitante de calle e instrumentos provisionales que se lleven a cabo, mediante la gestión realizada desde el área de Trabajo Social.	Se realizan bases de datos y matrices donde se consolida toda la información de cada usuario recepcionado por el área de trabajo social para realizar estudios de caso. Así mismo ingreso de información a base de datos acerca de pacientes en abandono social, y reporte SIRE	Base de datos drive: A la fecha se han realizado 8 realizado Estudios Sociales de Caso, quedando a necesidad del servicio.
3	Hacer seguimiento a censo hospitalario diario destinado a identificar y disminuir barreras de acceso, dificultades de aseguramiento y situaciones de vulnerabilidad social; registrar en el formato establecido para dicha actividad y reportar a la OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO.	Se desarrollan las actividades correspondientes al área de Trabajo Social en los servicios de Programa Madre Canguro y Unidades Neonatales de Basicos, Intermedios, Aislados y UCI Neonatal . Se verifican factores de riesgo, red de apoyo familiar y el debido cumplimiento en el acompañamiento de los niños en su tratamiento y hospitalización. Se atiende llamado de cada servicio intrahospitalario interconsultante, iniciándose la respectiva intervención dando respuesta oportunamente a las interconsultas	Se realizo registro y seguimiento del censo diario del servicio de las Unidades de Recien Nacidos de la Unidad Victoria, Realizando 2 reportes correspondientes a 1 C.B.F, 10 fichas de notificación SIVIM, cero reportes a Fiscalia y ONGS, cero códigos blanco, cero reporte al programa transmisibles y se ha dado respuesta a 22 interconsultas generadas por el servicio de las unidades de recién nacidos y las consultas y seguimientos generadas en Programa Madre Canguro y de los pacientes ubicados en las diferentes servicios del Hospital la Victoria, quedando a disponibilidad de las necesidades del servicio.
4	Realizar la solicitud de oxigeno domiciliario para usuarios y pacientes que así lo requieran mediante diagnóstico y autorización médica, de igual modo realizar proceso de seguimiento, evolución y ubicación de pacientes en abandono social en las USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. .	Se realiza seguimiento a usuarios hospitalizados en condición de abandono y oxigeno requirientes a fin de agilizar gestiones, bien sean de institución o egreso hospitalario en tiempo oportuno.	Se realizan la recepción de los documentos de 5 pacientes como orden medica, copia de documentos de identidad del paciente y copia de recibo servicio publico para radicarlos en oficina de autorizaciones y dar inicio a tramites de oxigeno y se ingresa la respectiva información a la matriz de DRIVE establecida para el seguimiento de oxigenos.
5	Realizar los trámites respectivos para habitante de calle sin certificar, pacientes indocumentados, pacientes extranjeros según cada caso, de igual modo la gestión de identificación de los pacientes fallecidos en las diferentes USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	Se desarrollan las gestiones y trámites correspondientes al área de Trabajo Social en los servicios, respecto a la atención de población vulnerable habitante de calle sin certificar, población extranjera e indocumentados.	No se realizo reportes durante el mes
6	Realizar el ingreso en el aplicativo SIDMA de orientaciones grupales y de barreras de acceso identificadas durante la gestión diaria, con el fin de evaluar las dificultades de accesibilidad que pueden presentar los usuarios en los servicios de salud.	Se realizan 40 registros en aplicativo del SIDMA según barreras identificadas.	A la fecha se han realizado 20 registros con usuario asignado SIDMA con proyección a realizar 10 para finalizar el es con un total de 40. con el fin de dar cumplimiento al objetivo.
7	Hacer seguimiento a Gestantes con dificultades administrativas por afiliación en otros municipios, realizando la orientación respectiva.	Se realiza seguimiento a paciente gestante en articulación con el área de autorizaciones.	Se brindaron dos orientación a las madres y familiares que refirieron dificultades administrativas por afiliación en otros municipios.

8	Asistir técnicamente, asesorar y capacitar a los usuarios en las acciones colectivas e individuales para la exigibilidad del derecho a la salud y aplicar las encuestas de satisfacción asignadas al proceso.	Se aplican encuestas de satisfacción a los padres y familiares de los niños en el servicio de hospitalización de Unidades neonatales, básicos, intermedios y UCI Neonatal y se capacita a los familiares en las acciones colectivas e individuales para la exigibilidad del derecho a la salud.	Se asesoraron a 36 usuarios, y se han realizado 9 encuestas de satisfacción en el servicios de hospitalización de las unidades de recién nacidos, con proyección a realizar 15 al finalizar el mes con el fin de dar cumplimiento al objetivo.
9	Gestionar la ubicación de pacientes en abandono social, realizando contacto con Secretaría Distrital de Integración Social y/o entidades que reciban esta población.	Se gestiona todo el tramite a pacientes en condición de abandono social desde el proceso de cedulación hasta entrega en hogares de la SDIS en momento de contar con cupo, se realiza registro de las acciones en el DRIVE dispuesto para tal fin y en historia clínica.	No realice ubicación de paciente en abandono social
10	Prestar el servicio de conformidad con la programación acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato	Se da respuesta a las actividades acordadas. y horarios establecidos por el supervisor del contrato. Se realiza pago de planilla de seguridad social en salud del mes correspondiente. Se sensibiliza a funcionarios en derechos y deberes en salud.	Actas de reuniones de equipo con Referente de Atención al Usuario. Soporte planilla pago seguridad social en salud. 15 registros de funcionarios capacitados en derechos y deberes en salud y la socialización a 15 funcionarios del manual de ingreso y egreso del usuario.

Observaciones:
Turno realizado el 09 y 10 de abril de 2022

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Firma del Contratista

C.C. 53.013.061 **de** BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
NOMBRE:	**MARIA YOLANDA CAMELO**
CARGO:	**JEFE OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO**
FIRMA	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 2	
NOMBRE:	**MARIA YOLANDA CAMELO**
CARGO:	**JEFE OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO**
FIRMA	

Cuenta de Cobro 03 – 2022

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

CENTRO ORIENTE E.S.E.

NIT. 900959051–7

DEBE A:

YURANY REYES QUESADA
C.C.53013061

LA SUMA DE:
Tres millones trescientos sesenta y seis mil pesos
($3,366,000)

Por concepto de:

- Prestación de servicios profesionales como TRABAJADORA SOCIAL, en cumplimiento del contrato PS 1461 2022 correspondiente del 01 al 30 de abril de 2022.

OBJETO: Prestar servicios de acuerdo a su perfil académico para desarrollar actividades (de su profesión), con disponibilidad en cumplimiento de la misión y la visión de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Cordialmente,

YURANY REYES QUESADA
Teléfono: 31021555558
Dirección: Carrera 21 N.º 49-70
No. Cuenta bancaria Banco Davivienda
Cuenta de Ahorros N.º 008400735786

Fecha: 30 de abril de 2022

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53013061		REYES QUESADA YURANY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 21 N 49 70	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-03	1402809169	9432866987	I	2022/04/18	2022/04/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$443,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$215,500	$0	$0	$215,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$215,500	$0	$0	$215,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,800	$0	$0	$32,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$32,800	$0	$0	$32,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$27,000	$0	$0	$27,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$27,000	$0	$0	$27,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$168,300	$0	$0	$168,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$168,300	$0	$0	$168,300
TOTAL				1	$443,600	$0	$0	$443,600

Resumen General de Pago

RALES DEL APORTANTE

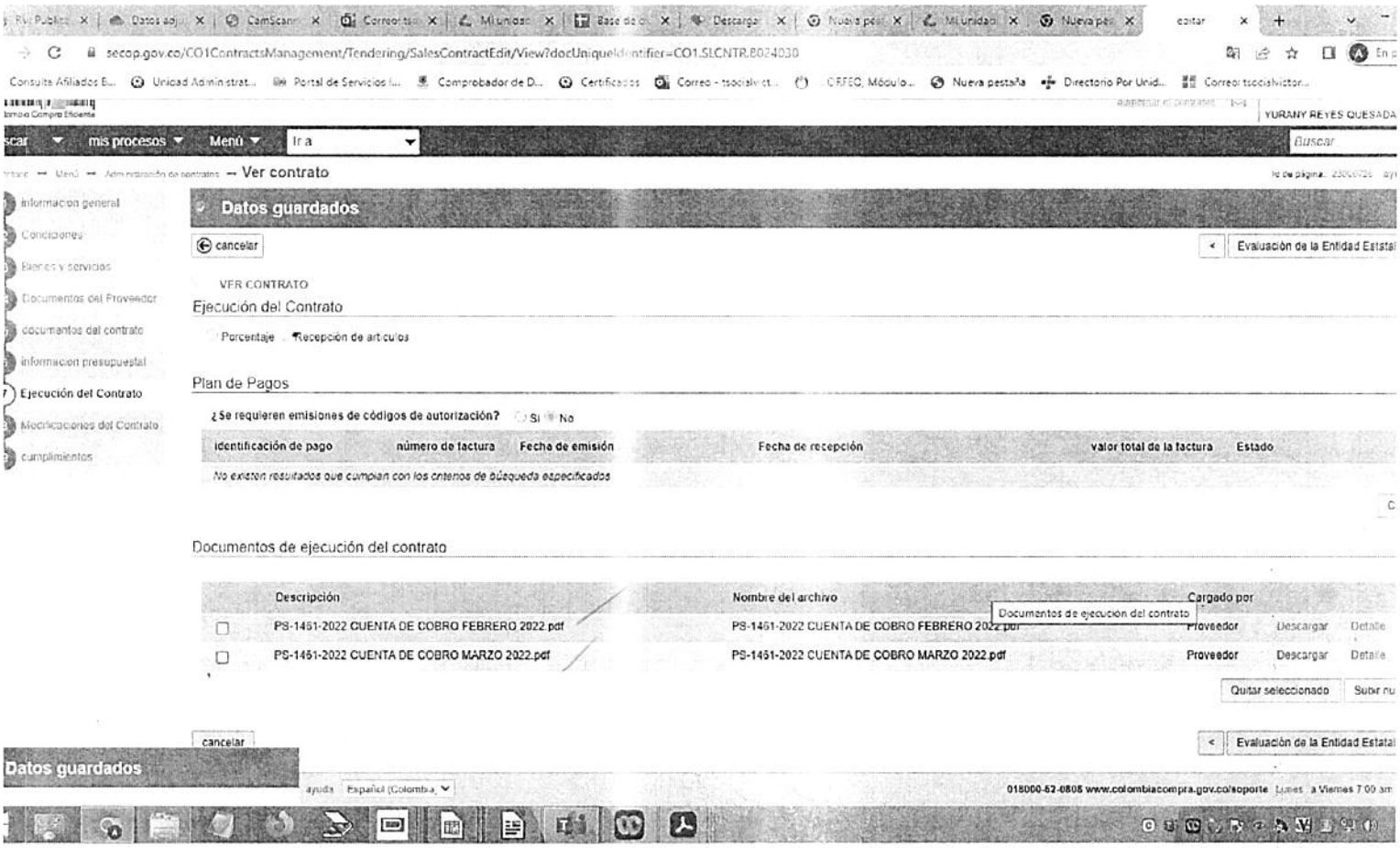
ón	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
		REYES QUESADA YURANY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 21 N 49 70	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

RALES DE LA LIQUIDACION

o	Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
22-03	1402809169	9432866987	I	2022/04/18	2022/04/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$443,600

ÓN DETALLADA DE APORTES

MPLEADO		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
icación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
CIPAL (1 Afiliados)				**$1,346,400**	**$215,500**			**$1,346,400**	**$168,300**			**$1,346,400**	**$27,000**			**$1,346,400**	**$32,800**		**$0**	**$0**
ajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				$1,346,400	$215,500			$1,346,400	$168,300			$1,346,400	$27,000			$1,346,400	$32,800		$0	$0
Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)				$1,346,400	$215,500			$1,346,400	$168,300			$1,346,400	$27,000			$1,346,400	$32,800		$0	$0
3061	REYES YURANY	25-14	30	$1,346,400	$215,500	EPS008	30	$1,346,400	$168,300	CCF24	30	$1,346,400	$27,000	14-11	30	$1,346,400	$32,800	30	$0	$0
Afiliados(1)				$1,346,400	$215,500			$1,346,400	$168,300			$1,346,400	$27,000			$1,346,400	$32,800		$0	$0


secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.8024030
YURANY REYES QUESADA
mis procesos
Menú
Ir a
Buscar
Ver contrato
Información general
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
documentos del contrato
información presupuestal
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
cumplimientos
Datos guardados
cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No
Identificación de pago
número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
valor total de la factura
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
PS-1451-2022 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2022.pdf
PS-1451-2022 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2022.pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
PS-1451-2022 CUENTA DE COBRO MARZO 2022.pdf
PS-1451-2022 CUENTA DE COBRO MARZO 2022.pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
Quitar seleccionado
cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
Datos guardados
018000-52-0805 www.colombiacompra.gov.co/soporte

Secretaria de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

RESPUESTA INTERCONSULTA

900959051

FECHA DE FOLIO: 09/04/2022 10:17:57 a. m. N° FOLIO:6

DATOS DEL PACIENTE:

N° HISTORIA CLINICA: 1023924487 **IDENTIFICACION:** 1023924487 **EDAD:** 29 Años \ 0 Meses \ 24 Dias

NOMBRE PACIENTE: CLAUDIA PAOLA GORDILLO AMADO **FECHA DE NACIMIENTO:** 20/03/1993 12:00:00 a. m. **SEXO:** Femenino
ESTADO CIVIL: Soltero **NIVEL / ESTRATO:** CONT. COTIZANTE CATEGORIA A
ENTIDAD: EPS002 **TIPO DE REGIMEN:** Contributivo
DIRECCION: CALLE 41 # 3C-47 ESTE **TELEFONO:** 3219539884 **PROCEDENCIA:** BOGOTA

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 13435026 **FECHA DE INGRESO:** 09/04/2022 4:02:24 a. m.
FINALIDAD CONSULTA: No_Aplica **CAUSA EXTERNA:** Enfermedad_General
RESPONSABLE: sola sola **DIRECCION RESPONSABLE:** 0 **TELEFONO RESPONSABLE:** 0

ANALISIS SUBJETIVO

Durante entrevista paciente se observa con animo triste, sentimientos de minusvalía ante el contexto de violencia intrafamiliar en la que se encuentra inmersa junto a sus hijos, se muestra en buena actitud de escucha y compromiso frente a las recomendaciones dadas por trabajo social y por funcionarias de la Secretaria de la Mujer que atendieron el caso, reconoce de manera consciente los riesgo a los que se encuentra expuesta y en la importancia de instaurar denuncia ante entidades competentes, la cual ya fue interpuesta desde la Secretaria de la Mujer en procura de su bienestar integral y el de sus hijos.

ANALISIS OBJETIVO

Valoración se realiza con la paciente Claudia Paola Gordillo Amado identificada con número de documento 1023924487 manifiesta tener 29 años de edad es natural y residente de Bogotá, es bachiller, labora en servicios generales es madre de dos hijos de 12 años y 8 meses de edad productos diferente relación de pareja, padre de su hijo mayor no asume responsabilidades paternas; el niño menor es producto de relación de pareja con Elkin Leonardo Cubillos de 26 años de edad quien igualmente labora en servicios generales con quien estableció convivencia desde hace 6 años, habitan en arriendo junto a sus hijos; con relaciones a nivel de pareja desde hace un año conflictivas, permeadas por el maltrato verbal, fisico y psicologico por parte de dicho señor, siendo victima en varias oportunidades de agresiones fisicas "me pega con puños" siendo el último episodio en horas de la madrugada -3Am- del dia de hoy 09/04/2022, relatando al respecto "se levanto a las 3am empezó como loco a tratarme mal, siempre madrugamos a trabajar y me empezó a pegar y yo reaccione y me defendi con un cuchillo ocasionandole una herida en el abdomen, en la espalda y el brazo" posteriormente cada uno por sus propios medios acudió al hospital para la respectiva atención médica; con respecto a su red de apoyo familiar paciente indican que su progenitora es fallecida hace un año a raíz de un paro cardio respiratorio y con su su progenitor José Gordillo sostiene poca comunicación y de sus cuatro hermanos solo cuenta con el apoyo de su hermana Blanca Gordillo de 42 años que reside cerca de ella y con quien junto a sus hijos se trasladara a vivir una vez sea dada de alta medica, al indagar a la paciente si ya habia realizado alguna denuncia anteriormente, refiere que es la primera vez que pone el caso en conocimiento de entidades competentes, diciendo por descuido no habia denunciado el caso.

RESPUESTA

Paciente victima de violencia intrafamiliar por parte de su pareja con quien sostenía una convivencia desde hace 6 años, es madre cabeza de hogar, en condiciones de vulnerabilidad económica y social, como red de apoyo familiar cuenta con su hermana Blanca Gordillo con quien se trasladara a convivir una vez sea dada de alta medica, desde Secretaria de la Mujer acepto instaurar la respectiva denuncia ante Fiscalia y las medidas de protección ofrecidas tanto para ella como para sus hijos, pero rechaza centro de protección Casa Refugio dado que indica contar su empleo y desea conservarlo; Por lo tanto, desde trabajo social se envió la respectiva notificación del caso mediante correo electrónico a las entidades para su conocimiento y manejo Fiscalia denunciaanonima@fiscalia.gov.co, Comisaria de familia de Bello Horizonte comisaria_sancristobal2@sdis.gov.co; Secretaria de la Mujer ipslavictoria@sdmujer.gov.co, convenioviolenciasexual0012@subredcentrooriente.gov.co y se diligencia ficha de notificación SIVIM para su respectivo seguimiento domiciliario de caso. Una vez se cuente con numero de radicado de denuncia ante Fiscalia y medidas de protección paciente puede egresar de la institución. Se da aviso a la parte medica y servicio de enfermería.

TRATAMIENTO

Se brinda terapia de apoyo, se trabaja en el manejo de emociones, fortaleciendo factores protectores, generando adecuadas estrategias de afrontamiento ante situación actual, se sensibiliza sobre la importancia de un adecuado èntorno basado en la mejora de vínculos afectivos y canales de comunicación entre los miembros de su familia como medida preventiva para disminuir factores de riesgo y se resalta importancia de la atención medica oportuna, medidas de prevención y de cumplir a cabalidad indicaciones medicas, así mismo, se conlleva a reflexionar en la importancia de poner en conocimiento situaciones de violencia ante las entidades competentes, se le explica la ruta de atención institucional ofertada en estos casos de violencia intrafamiliar, orientada a garantizar sus derechos fundamentales, dice aceptar y entender, Dirección: Calle 41 A N° 3C-47 este; Barrio La Victoria; Telefono: 3143425129. CIERRE DE INTERCONSULTA

RESPUESTA INTERCONSULTA

AREA	2LVN01 - LA VICTORIA ATENCION AL PACIENTE TRABAJO SOCIAL
ESPECIALIDAD	TRABAJO SOCIAL
ANALISIS SUBJETIVO	Durante entrevista paciente se observa con animo triste, sentimientos de minusvalía ante el contexto de violencia intrafamiliar en la que se encuentra inmersa junto a sus hijos, se muestra en buena actitud de escucha y compromiso frente a las recomendaciones dadas por trabajo social y por funcionarias de la Secretaria de la Mujer que atendieron el caso, reconoce de manera consciente los riesgo a los que se encuentra expuesta y en la importancia de instaurar denuncia ante entidades competentes, la cual ya fue interpuesta desde la Secretaria de la Mujer en procura de su bienestar integral y el de sus hijos.

Yurany Reyes Q.
Trabajadora Social
T.P. 174445301 - I
U. Nacional

Profesional:YURANY REYES QUESADA
Registro Medico: 174445301-I
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

ANALISIS OBJETIVO	Valoración se realiza con la paciente Claudia Paola Gordillo Amado identificada con número de documento 1023924487 manifiesta tener 29 años de edad es natural y residente de Bogotá, es bachiller, labora en servicios generales es madre de dos hijos de 12 años y 8 meses de edad productos diferente relación de pareja, padre de su hijo mayor no asume responsabilidades paternas; el niño menor es producto de relación de pareja con Elkin Leonardo Cubillos de 26 años de edad quien igualmente labora en servicios generales con quien estableció convivencia desde hace 6 años, habitan en arriendo junto a sus hijos; con relaciones a nivel de pareja desde hace un año conflictivas, permeadas por el maltrato verbal, físico y psicologico por parte de dicho señor, siendo victima en varias oportunidades de agresiones fisicas "me pega con puños" siendo el último episodio en horas de la madrugada -3Am- del día de hoy 09/04/2022, relatando al respecto "se levanto a las 3am empezó como loco a tratarme mal, siempre madrugamos a trabajar y me empezó a pegar y yo reaccione y me defendí con un cuchillo ocasionandole una herida en el abdomen, en la espalda y el brazo" posteriormente cada uno por sus propios medios acudió al hospital para la respectiva atención médica; con respecto a su red de apoyo familiar paciente indican que su progenitora es fallecida hace un año a raíz de un paro cardio respiratorio y con su su progenitor José Gordillo sostiene poca comunicación y de sus cuatro hermanos solo cuenta con el apoyo de su hermana Blanca Gordillo de 42 años que reside cerca de ella y con quien junto a sus hijos se trasladara a vivir una vez sea dada de alta medica, al indagar a la paciente si ya habia realizado alguna denuncia anteriormente, refiere que es la primera vez que pone el caso en conocimiento de entidades competentes, diciendo por descuido no habia denunciado el caso.
RESPUESTA	Paciente victima de violencia intrafamiliar por parte de su pareja con quien sostenía una convivencia desde hace 6 años, es madre cabeza de hogar, en condiciones de vulnerabilidad económica y social, como red de apoyo familiar cuenta con su hermana Blanca Gordillo con quien se trasladara a convivir una vez sea dada de alta medica, desde Secretaria de la Mujer acepto instaurar la respectiva denuncia ante Fiscalia y las medidas de protección ofrecidas tanto para ella como para sus hijos, pero rechaza centro de protección Casa Refugio dado que indica contar su empleo y desea conservarlo; Por lo tanto, desde trabajo social se enviá la respectiva notificación del caso mediante correo electrónico a las entidades para su conocimiento y manejo Fiscalia denunciaanonima@fiscalia.gov.co, Comisaria de familia de Bello Horizonte comisaria_sancristobal2@sdis.gov.co; Secretaria de la Mujer ipslavictoria@sdmujer.gov.co, convenioviolenciasexual0012@subredcentrooriente.gov.co y se diligencia ficha de notificación SIVIM para su respectivo seguimiento domiciliario de caso. Una vez se cuente con numero de radicado de denuncia ante Fiscalia y medidas de protección paciente puede egresar de la institución. Se da aviso a la parte medica y servicio de enfermería.
DIAGNOSTICO	R456 - VIOLENCIA FISICA
TRATAMIENTO	Se brinda terapia de apoyo, se trabaja en el manejo de emociones, fortaleciendo factores protectores, generando adecuadas estrategias de afrontamiento ante situación actual, se sensibiliza sobre la importancia de un adecuado entorno basado en la mejora de vínculos afectivos y canales de comunicación entre los miembros de su familia como medida preventiva para disminuir factores de riesgo y se resalta importancia de la atención medica oportuna, medidas de prevención y de cumplir a cabalidad indicaciones medicas, así mismo, se conlleva a reflexionar en la importancia de poner en conocimiento situaciones de violencia ante las entidades competentes, se le explica la ruta de atención institucional ofertada en estos casos de violencia intrafamiliar, orientada a garantizar sus derechos fundamentales, dice aceptar y entender, Dirección: Calle 41 A N° 3C-47 este; Barrio La Victoria; Telefono: 3143425129. CIERRE DE INTERCONSULTA

DIAGNOSTICOS

CIE 10	DESCRIPCION
R456	R456 - VIOLENCIA FISICA
R458	R458 - OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL
Z658	Z658 - OTROS PROBLEMAS ESPECIFICADOS RELACIONADOS CON CIRCUNSTANCIAS PSICOSOCIALES

Yurany Reyes Q.
Trabajadora Social
T.P. 174445301 - I
U. Nacional

Profesional:YURANY REYES QUESADA
Registro Medico: 174445301-I
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

Secretaria de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

RESPUESTA INTERCONSULTA

900959051

FECHA DE FOLIO: 10/04/2022 2:37:28 p. m. N° FOLIO:8

DATOS DEL PACIENTE:

N° HISTORIA CLINICA:	1016747583	**IDENTIFICACION:**	1016747583	**EDAD:**	2 Años \ 9 Meses \ 7 Dias
NOMBRE PACIENTE:	DOMINIK VASQUEZ TORRES	**FECHA DE NACIMIENTO:**	06/07/2019 12:00:00 a. m.	**SEXO:**	Masculino
ESTADO CIVIL:	Soltero	**NIVEL / ESTRATO:**	CONT. BENEFICIARIO NIV. 1 CAT. A MENOR A 2 SMMLV		
ENTIDAD:	EPS008	**TIPO DE REGIMEN:**	Contributivo		
DIRECCION:	CARRERA 13 B 71 50 SUR	**TELEFONO:**	3138535642	**PROCEDENCIA:**	BOGOTA

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO:	13436717	**FECHA DE INGRESO:**	09/04/2022 9:19:43 p. m.		
FINALIDAD CONSULTA:	No_Aplica	**CAUSA EXTERNA:**	Enfermedad_General		
RESPONSABLE:	NATALIA TORRES	**DIRECCION RESPONSABLE:**	CARRERA 13 B 71 50 SUR	**TELEFONO RESPONSABLE:**	3138535642

ANALISIS SUBJETIVO

Evidenciando durante entrevista buen vinculo materno, niño se observa en buenas condiciones generales, con buen aspecto en su presentación personal, buen patrón de interacción, progenitora en buena actitud de escucha y compromiso frente a las recomendaciones dadas, reconoce de manera consciente su negligencia y descuido en no garantizar oportunamente su atención medica y no haber tomado las medias de prevención pertinentes cuando se disponia a bañar a su hijo con agua caliente, pone de manifiesto su deseo en tomar medidas correctivas, garantizando de manera responsable los derechos fundamentales y cuidados de su hijo en casa y en acatar indicaciones medicas.

ANALISIS OBJETIVO

Valoración se realiza con madre del niño Natalia Andrea Torres Alzate identificada con número documento 1013653886 manifiesta tener 28 años de edad es natural y residente de Bogotá, es bachiller, labora en jardin de integración social siendo la persona encargada de los alimentos, es madre de 2 hijos de 10 años y el paciente de 2 años de edad, niños productos de única relación de pareja con Robinson Vázquez de 30 años de edad quien labora como ayudante construcción establecieron convivencia desde hace 10 años habitan en casa propia junto a sus dos hijos, indica que residen cerca de los miembros de su familia conformada por sus padres y hermano contando especialmente con el apoyo su progenitora - abuela materna de los niños Adriana Yaneth Alzate 49 años para el cuidado de sus hijos en casa, afirmando sostener adecuadas relaciones a nivel intrafamiliar, niega episodios de violencia a nivel intrafamiliar o proceso en ICBF o presentar ella o su pareja problemática de consumo de alguna sustancias psicoactivas. El niño Dominik Vázquez Torres pertenece jardín infantil El Nogal de la Secretaría de Integración Social, cuenta con su esquema de vacunación al día, al igual que con sus controles de crecimiento y desarrollo realizados a través de su EPS Compensar, tiene antecedentes de prematurez al nacer de 35 semanas de gestación, perteneció al programa madre canguro en el Hospital San José Infantil, cursa su segunda hospitalización, la primera fue recién nacido por su prematurez y en esta oportunidad se encuentra por el servicio de urgencias, relatando la madre que en el dia de ayer 09/04/2022 cuando se disponía a bañar el niño aclarando que siempre caliente agua para bañarlos, en un descuido de ella "el niño metió la mano dentro del agua caliente" ocasionándose quemadura en dedos de la mano, hechos que ocurrieron sobre las 4pm, acudiendo a la droguería cerca de su casa y le formularon una crema, pero el niño sobre las 9pm del mismo dia empezó a presentar síntomas respiratorios como tos, fiebre y presentaba secreción en los ojos, considerando ingresarlo por el servicio de urgencias, menciona que no lo ingreso a urgencias por la quemadura que presenta el niño en la mano "por temor que me lo quitaran y se lo llevaran al ICBF, como hacen con los niños del jardín donde trabajo", en el momento el niño se encuentra en medida de aislamiento respiratorio.

RESPUESTA

Niño victima de negligencia materna por descuido y consulta tardía frente a las quemaduras que presenta en su mano derecha ocasionadas con agua caliente, sin embargo, se considera que cuenta con adecuada cohesión y red de apoyo familiar por parte de sus padres y abuela materna, núcleo familiar comprometidos en tomar medidas correctivas y garantizarle sus derechos fundamentales y tratamiento médico en procura de su bienestar integral. Al momento no se consideran factores de riesgo en entorno familiar del niño, relato suministrado impresiona ser coherente y confiable, adicional el niño no muestra rasgos de ser victima de algún tipo de maltrato o violencia, niño puede egresar de la insitución en compañia de su progenitora una vez sea dado de alta medica, quien se compromete en cumplir a cabalidad indicaciones medicas.

TRATAMIENTO

Se brinda terapia de apoyo permitiendo la expresión de emociones en la progenitora, fortaleciendo desempeño del rol materno, se refuerzan derechos de los niños, pautas de crianza, importancia y necesidad de garantizar tratamiento y manejo médico oportunamente. Así mismo, se brinda educación en medidas de prevención e importancia de la atención médica oportuna con el fin de disminuir riesgos para el menor. Progenitora dice aceptar y entender. Se realiza ficha de notificación SIVIM para seguimiento domiciliario de caso por unidades de primer nivel y se hace entrega de la misma a oficina de epidemiología de la institución. Dirección: Carrera 13 A este N.° 71B-31 sur; Barrio: Juan rey - Localidad de Usme; Teléfono: 3138535642. CIERRE DE INTERCONSULTA

RESPUESTA INTERCONSULTA

AREA	2LVN01 - LA VICTORIA ATENCION AL PACIENTE TRABAJO SOCIAL
ESPECIALIDAD	TRABAJO SOCIAL
ANALISIS SUBJETIVO	Evidenciando durante entrevista buen vínculo materno, niño se observa en buenas condiciones generales, con buen aspecto en su presentación personal, buen patrón de interacción, progenitora en buena actitud de escucha y compromiso frente a las recomendaciones dadas, reconoce de manera consciente su negligencia y descuido en no garantizar oportunamente su atención medica y no haber tomado las medias de prevención pertinentes cuando se disponía a bañar a su hijo con agua caliente, pone de manifiesto su deseo en tomar medidas correctivas, garantizando de manera responsable los derechos fundamentales y cuidados de su hijo en casa y en acatar indicaciones medicas.

Yurany Reyes Q.
Trabajadora Social
T.P. 174445301 - I
U. Nacional

Profesional:YURANY REYES QUESADA
Registro Medico: 174445301-I
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

ANALISIS OBJETIVO	Valoración se realiza con madre del niño Natalia Andrea Torres Alzate identificada con número documento 1013653886 manifiesta tener 28 años de edad es natural y residente de Bogotá, es bachiller, labora en jardín de integración social siendo la persona encargada de los alimentos, es madre de 2 hijos de 10 años y el paciente de 2 años de edad, niños productos de única relación de pareja con Robinson Vázquez de 30 años de edad quien labora como ayudante construcción establecieron convivencia desde hace 10 años habitan en casa propia junto a sus dos hijos, indica que residen cerca de los miembros de su familia conformada por sus padres y hermano contando especialmente con el apoyo su progenitora - abuela materna de los niños Adriana Yaneth Alzate 49 años para el cuidado de sus hijos en casa, afirmando sostener adecuadas relaciones a nivel intrafamiliar, niega episodios de violencia a nivel intrafamiliar o proceso en ICBF o presentar ella o su pareja problemática de consumo de alguna sustancias psicoactivas. El niño Dominik Vázquez Torres pertenece jardín infantil El Nogal de la Secretaría de Integración Social, cuenta con su esquema de vacunación al día, al igual que con sus controles de crecimiento y desarrollo realizados a través de su EPS Compensar, tiene antecedentes de prematurez al nacer de 35 semanas de gestación, perteneció al programa madre canguro en el Hospital San José Infantil, cursa su segunda hospitalización, la primera fue recién nacido por su prematurez y en esta oportunidad se encuentra por el servicio de urgencias, relatando la madre que en el día de ayer 09/04/2022 cuando se disponía a bañar el niño aclarando que siempre caliente agua para bañarlos, en un descuido de ella "el niño metió la mano dentro del agua caliente" ocasionándose quemadura en dedos de la mano, hechos que ocurrieron sobre las 4pm, acudiendo a la droguería cerca de su casa y le formularon una crema, pero el niño sobre las 9pm del mismo día empezó a presentar síntomas respiratorios como tos, fiebre y presentaba secreción en los ojos, considerando ingresarlo por el servicio de urgencias, menciona que no lo ingreso a urgencias por la quemadura que presenta el niño en la mano "por temor que me lo quitaran y se lo llevaran al ICBF, como hacen con los niños del jardín donde trabajo", en el momento el niño se encuentra en medida de aislamiento respiratorio.
RESPUESTA	Niño victima de negligencia materna por descuido y consulta tardía frente a las quemaduras que presenta en su mano derecha ocasionadas con agua caliente, sin embargo, se considera que cuenta con adecuada cohesión y red de apoyo familiar por parte de sus padres y abuela materna, núcleo familiar comprometidos en tomar medidas correctivas y garantizarle sus derechos fundamentales y tratamiento médico en procura de su bienestar integral. Al momento no se consideran factores de riesgo en entorno familiar del niño, relato suministrado impresiona ser coherente y confiable, adicional el niño no muestra rasgos de ser víctima de algún tipo de maltrato o violencia, niño puede egresar de la insitución en compañia de su progenitora una vez sea dado de alta medica, quien se compromete en cumplir a cabalidad indicaciones medicas.
DIAGNOSTICO	T740 - NEGLIGENCIA O ABANDONO
TRATAMIENTO	Se brinda terapia de apoyo permitiendo la expresión de emociones en la progenitora, fortaleciendo desempeño del rol materno, se refuerzan derechos de los niños, pautas de crianza, importancia y necesidad de garantizar tratamiento y manejo médico oportunamente. Así mismo, se brinda educación en medidas de prevención e importancia de la atención médica oportuna con el fin de disminuir riesgos para el menor. Progenitora dice aceptar y entender. Se realiza ficha de notificación SIVIM para seguimiento domiciliario de caso por unidades de primer nivel y se hace entrega de la misma a oficina de epidemiología de la institución. Dirección: Carrera 13 A este N.° 71B-31 sur; Barrio: Juan rey - Localidad de Usme; Teléfono: 3138535642. CIERRE DE INTERCONSULTA

DIAGNOSTICOS

CIE 10	DESCRIPCION
T740	T740 - NEGLIGENCIA O ABANDONO

Yurany Reyes Q.
Trabajadora Social
T.P. 174445301 - I
U. Nacional

Profesional:YURANY REYES QUESADA
Registro Medico: 174445301-I
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

NÚMERO ACTIVIDADES MENSUALES DESARROLLADAS

NOMBRE: YURANY REYES QUESADA
CC: 53013061
NÚMERO CONTRATO: PS -1461 -2022
UNIDAD: HOSPITAL LA VICTORIA
SERVICIO: UNIDADES DE RECIEN NACIDOS Y PROGRAMA MADRE CANGURO

No.	ACTIVIDAD		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Traslados de Niños a Garantia de Protección de Derechos		3	4	5	5								
2	Traslados a Fiscalía Plena Identidad		0	0	0	0								
3	Traslados a Registraduria Para Cedulación		20	21	28	33								
4	Traslados de niños a Comisaria		1	0	2	0								
5	Trámite Fallecidos		0	0	0	1								
6	Trámite Óxigenos		8	15	29	32								
7	Ubicación A Través De Sdis, Ong y Otros Centros		0	0	0	0								
8	Desarrollo de Fichas Sivim		6	9	12	13								
9	Códigos Blancos		0	0	0	0								
10	Violencias (fisicas, género, económicas, patrimonial)		1	0	2	1								
10	Interconsultas Realizadas		40	23	42	53								
11	Seguimiento a Pacientes por TS		44	70	77	97								
12	Consultas Sociales Realizadas (Caps Primero de Mayo)		0	0	0	0								
13	Desarrollo de Estudios Sociales		10	4	6	17								
14	Talleres Dictados por Trabajo Social		0	0	0	0								
15	Canguros IMI		0	0	0	0								
16	Canguros Victoria		12	16	13	8								
17	Canalizaciones (Aide Carolina)		0	0	0	0								
18	Traslados, acompañamientos y/o reconocimientoes de usuarios		0	0	0	0								
19	Socialización Derechos y Deberes Usuarios		36	36	36	36								
20	Socialización Derechos y Deberes a Colaboradores - Socialización Política Centrada en el Usuario		15	15	15	15								
21	Socialización Del Protocolo Ingreso, Acceso,Atención y Egreso al Usuario.		0	15	15	15								
22	Encuestas Satisfacción Urgencias		0	0	0	0								
23	Encuestas Satisfacción Hospitalización		16	16	16	16								
24	Encuesta Adherencia Derechos y Deberes Usuarios		0	0	0	0								
25	Encuesta Adherencia Derechos y Deberes Colaboradores		0	0	0	0								
26	Registro Si - Cuentanos	Barreras Individuales	40	40	40	40								
		Orientación Grupales	0	0	0	0								
27	Asistencia a Reuniones de Equipo		2	2	2	2								

OBSERVACIONES:

tscaneado con camscanner